

UDECO INFORMATIVO

Número 04 / Julio 2023



LA HUELGA ES EL CAMINO

LA NECESIDAD DE ORGANIZARSE PARA LUCHAR

Afiliarse a UDECO



Descargue Boleta

Sabías que...

La huelga ha demostrado ser la herramienta más valiosa de lucha para las personas trabajadoras. Es un derecho ganado por la clase trabajadora y se encuentra normado en el Código de Trabajo. Las huelgas son para la defensa y mejoramiento de nuestros intereses económicos y sociales, para la defensa en los conflictos jurídicos y contra las políticas públicas.



UDECO-Dos Pinos



89284333



alexiscasanovamoreno@gmail.com

Desde la Secretaría... por Alexis Casanova

Las y los trabajadores que nos organizamos en un sindicato debemos entender que solo a través de las luchas lograremos mejorar las condiciones laborales. No solamente basta con afiliarse, debemos tener disposición para apoyar reivindicaciones sociales y económicas de manera colectiva.

Recientemente logramos que a una gran parte de los trabajadores de la Cooperativa Dos Pinos en el área de planta les reconozcan el pago del incentivo. Es una victoria que gracias a la organización. Sin embargo, si queremos conseguir el respeto y mejorar nuestros derechos, la experiencia nos enseña que solo cuando hay una disposición colectiva se pueden lograr las victorias.

La huelga está contemplada como una herramienta que tenemos los sindicatos para ejercer presión. La

historia nos enseña que todos los derechos fundamentales de los que gozamos los trabajadores se dieron gracias a este tipo de medidas.

Hago un vehemente llamado a nuestra afiliación a estar atenta a las convocatorias que el sindicato hace. Sobre todo, porque en este momento estamos en proceso de negociación de dos conflictos colectivos. Sin el apoyo nuestra afiliación, sería imposible lograr victorias. Cuando digo apoyo es literal. ¿Cómo apoyar verdaderamente al sindicato? Haciéndose presente en las convocatorias y apoyar las medidas de presión que consideremos necesarias. Mejorar las condiciones laborales no depende de la dirección de la junta directiva de UDECO, sino depende de la participación de nuestra afiliación.

Editorial

La huelga como elemento de presión a la patronal

Las relaciones laborales dentro del sistema capitalista en que vivimos son de una constante pugna de intereses entre la parte patronal que busca sacar el máximo lucro del trabajo, por menos gasto en salario y cargas sociales, mientras la parte trabajadora busca mejores condiciones laborales y salariales para vivir mejor.

Durante más de 200 años, la clase trabajadora ha logrado comprender que es la huelga la forma más efectiva de lograr mejorar las condiciones de trabajo y para defenderse de los ataques y medidas contrarias a sus intereses que vienen de parte de las patronales y los gobiernos.

El papel de un sindicato combativo como UDECO es el de organizar y movilizar a trabajadores y trabajadoras en defensa de sus derechos, intereses y exigencias para así lograr mejorar condiciones de vida y de trabajo.

Los sindicatos pueden usar distintas formas de defender los derechos de las y los trabajadores, como negociaciones y acuerdos con la empresa, demandas legales y presión política, lo cierto es que la medida

más efectiva es la huelga.

Ejercer el derecho a huelga es el mecanismo de presión máximo, por las implicaciones en la producción y distribución de la empresa, y así obligarla a resolver los problemas que aquejan a los trabajadores.

En momentos donde la empresa está en constante ataque contra compañeros y compañeras, cierra los canales de comunicación con el sindicato, y violenta cada vez más nuestros derechos, la necesidad de construir una huelga se pone sobre la mesa.





Exigimos controles de calidad para el tratamiento de productos peligrosos

Desde la emergencia que se dio en el mes de mayo, producto del escape de gas LPG donde al menos 10 personas requirieron algún tipo de atención médica y fue necesario evacuar al personal de la planta de Coyoil. UDECO ha dado seguimiento y demandado el resguardo de la salud de las personas trabajadoras.

Mediante diversas notas de prensa, denunciemos que la actitud de la Cooperativa fue lenta. Consideramos que la decisión de evacuar fue tardía. También hemos denunciado la necesidad de hacer seguimiento continuo y control del estado de todos los equipos que utilizan productos peligrosos para la salud.

Estas situaciones son producto de una deficiente salud ocupacional. En UDECO hemos solicitado a la empresa que tome medidas reales, para resguardar la salud de todas las personas trabajadoras de la Cooperativa.

Dos Pinos debe mejorar la atención de emergencias

En UDECO hemos identificado elementos de mejora ante la atención de emergencias en nuestro centro de trabajo y por ello presentamos ante la patronal una serie de mejoras que pueden salvar la vida de las personas trabajadoras de Dos Pinos.

Entre las solicitudes realizadas se encuentran la capacitación continua del personal de brigadas, que se garantice que en todos los turnos laboren compañeros y compañeras entrenados, así como mejoras en los equipos de comunicación que utilizan y que respondan a la realidad del centro de trabajo. Además, una serie de mejoras en distintos lugares donde identificamos la falta de señalización, falta de teléfonos de emergencias, luces de emergencia, entre otros.

UDECO se mantiene atento para denunciar los incumplimientos y faltantes que pongan en riesgo la salud de las personas trabajadoras de la Cooperativa.

Gracias a la organización: ¡Nos pagaron el incentivo!

Durante el mes pasado recibimos con muy buenos ojos el pago del incentivo para muchos y muchas trabajadoras que se les había negado anteriormente por criterios poco claros. Este pago se logró gracias a la presión que ejercimos desde UDECO a la patronal y la denuncia de las políticas empobrecedoras que solo buscan acrecentar las ganancias de la Cooperativa a costa del dinero de todas las personas que laboran para Dos Pinos.

Es gracias a la afiliación, organización y disposición para luchar que las personas trabajadoras de la Cooperativa han mostrado, que podemos traer estas noticias positivas. Por eso, continuamos haciendo el llamado a todas las personas trabajadoras a que se acerquen al Sindicato, que se afilien y que participen activamente de la vida sindical.

Recordemos que una de las peticiones dentro del

proceso de conflicto colectivo es que se declare como un derecho y no sujeto a la evaluación del desempeño. En UDECO sabemos que este dinero ayuda muchísimo en la economía doméstica.

A pesar que la Cooperativa pagó este incentivo, no debemos confiarnos. Estamos en proceso de negociar el pliego de peticiones de la planta de Coyoil, donde buscamos que se reconozca como un derecho de todas y todos. Que sea un reconocimiento producto de las ganancias que como personas trabajadoras de Dos Pinos le generamos a la empresa.

Aún faltan muchos derechos por lograr. Debemos seguir organizados y trabajando por mejorar en todos los aspectos de nuestro trabajo, para lograr con ello un mejoramiento de nuestra vida y la de nuestras familias.



Nacional

Las huelgas en Costa Rica

Hablar de huelgas en Costa Rica normalmente es sinónimo de satanizar. Si a esto le anexamos que en el sindicalismo del sector privado nos encontramos ante una dictadura patronal, por lo que organizar movimientos de huelgas es de admirar.

Al estar ante un sistema capitalista que les brinda todo su apoyo a los empresarios, pensar en realizar una huelga en el país, es posible y requiere preparación. Para lograrlo es necesario que la clase trabajadora se unifique, algo que históricamente se ha convertido en el talón de Aquiles de los sindicatos.

Si vemos, hace muy pocos años se organizaban y se llevaban a cabo huelgas históricas y donde el sindicato SITRASEP fue parte esencial en la organización y preparación de esas huelgas:

- En el 2016 SITRASEP se encontraba al frente de la huelga que llevaban a cabo los trabajadores de la

construcción de la empresa Bonilla y Grijalva S.A en Alajuela,

- En 2016 y 2017 se llevaba a cabo la huelga en la empresa Santa Fe, donde SITRASEP se encontraba al frente de dicha huelga.

- En el 2018 SITRASEP se encontraba al frente de la huelga que se estaba llevando a cabo contra Exportaciones Norteñas, por el pago del salario mínimo de ley.

- En el 2018 los obreros de la construcción de "OXIGENO" en Heredia iban a huelga por faltante de pagos.

- En el 2019 se organizó una huelga en Empaques Bella Vista en Los Chiles.

- En el 2019 se organizó huelga en la construcción de Moravia Urbano, por el atraso de salarios.

El papel de la mujer en las luchas obreras

En artículos anteriores hemos visto como las diferencias sirven para dividirnos en nuestra lucha.

Tenemos claro que solo la unión de personas trabajadoras; sin importar su género, identidad u orientación sexual, nacionalidad o raza, nos darán la victoria en las luchas que desde UDECO estamos dando. Ante el intento de dividirnos como clase trabajadora, hoy queremos resaltar la importancia de la participación de la mujer en todos los roles de nuestra organización.

Desde los inicios del movimiento obrero las mujeres han realizado trabajo sindical, que producto del modelo capitalista que intenta dividirnos, ha sido ocultado o puesto en segundo plano.

Sin embargo, desde las huelgas que dan nacimiento al Día Internacional de la Mujer Trabajadora, hasta la participación y dirección activa de mujeres al frente de movimientos de huelga en las piñeras de Los Chiles, o históricamente en las huelgas de la compañía bananera en el Atlántico de nuestro país, han jugado



un papel preponderante. No hay duda que el papel de la mujer en la organización y dirección de nuestra organización y en acciones de lucha como mítines, piquetes o huelgas es importantísimo.

En UDECO nos colocamos al frente de la lucha contra el machismo en nuestros centros de trabajo y abrimos todos los espacios para que las compañeras participen activamente de la vida sindical en busca de un verdadero sindicalismo combativo sin espacio para ningún tipo de opresión que pretenda dividirnos como clase trabajadora.